ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUALIQUIDOS S.A. CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Guayaquil a los veintidós días del mes de Marzo de 2013, a las 16H30 horas, en el local social de la compañía Ecualiquidos S.A., ubicado en el Km. 7 ½ vía a Daule, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quorum : a) LUIS ALBERTO PLAZA RENDON quien concurre con CUATROCIENTAS acciones de su propiedad; y, la compañía JASEL S.A., representada por su Gerente General la señorita ADRIANA RENDÓN PLAZA, quien concurre con CUATROCIENTAS acciones. Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen un valor nominal de un dólar cada una

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el señor Alfredo Rendón Cedeño y actúa como secretario él señor Oswaldo Morán González, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.- Toma el uso de la palabra el señor Alfredo Rendón Cedeño e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los Instructores y expertos han realizado la respectiva capacitación y han determinado, las regularizaciones pertinentes, se hace necesario APROBAR EN CONCENSO los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2012, cuyos movimientos y ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2012 y que son el resultado de las NIIF.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 20H37 minutos.

Alfredo Rendón Cedeño Presidente de la Junta

Oswaldo Morán González

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 22 de Marzo del 2.013